

Exp. 89060

3824

3
16360

Quito, Marzo, 7 del 2016

Señora

ELSA HERMINIA ZAVALA VILEMA

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía SCUBA GALAPAGOS, SCUBALAPAGOS CIA. LTDA. celebrada el día primero de marzo del año en curso, de conformidad con las atribuciones conferidas por el Estatuto Social, Artículo Décimo Segundo, literal c); tuvo a bien designarla a Usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de cinco años, conforme lo dispone el artículo 21 del Estatuto Social.

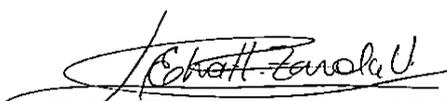
La compañía SCUBA GALAPAGOS, SCUBALAPAGOS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito el 7 de Abril del 2000 y está debidamente inscrita con fecha 16 de Mayo del 2000, bajo número 1165 del Registro Mercantil tomo 131, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio de la compañía.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios.

Atentamente,


Dolka Sabrina Pacheco Zavala
C.C. 200003387
PRESIDENTE DE JUNTA

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SCUBA GALAPAGOS, SCUBALAPAGOS CIA. LTDA., cargo que me ha sido designado y prometo cumplir con mis funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.- Quito, Marzo 7 del 2016.


ELSA HERMINIA ZAVALA VILEMA
C.C. 1703417996

TRÁMITE NÚMERO: 16360



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3824
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCUBA GALAPAGOS SCUBALAPAGOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAVALA VILEMA ELSA HERMINIA
IDENTIFICACIÓN	1703417996
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1165 DEL 16/05/2000 NOT.4 DEL 07/04/2000.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍ(A)S DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL